



**UNIVERSIDAD DEL SURESTE**

**ESCUELA DE MEDICINA**

**“EL PLAGIO EN EL CONTEXTO DEL  
DERECHO DE AUTOR”**

**Brian Martin Morales López**

**SEMINARIO DE TESIS**

**Semestre: 8°**

**Grupo: “B”**

**Dr. Sergio Jiménez Ruiz.**

**Comitán de Domínguez; Chiapas, a 24 de Marzo del 2021.**

## El plagio en el contexto del derecho de autor.

La palabra plagio puede estudiarse en dos ramas el derecho penal y el derecho intelectual, específicamente en el derecho de autor. En el derecho romano se llamaba "plagio" al acto de robar niños, esclavos y ganado; años después, se empezó a usar en el derecho penal como sinónimo de secuestro.

En la actualidad el plagio, en el contexto del derecho de autor, es un tema muy común, pero al mismo tiempo poco explorado. Hablar de plagio implica ubicarnos en el ámbito del arte y la literatura, pues son obras artísticas y literarias las que pueden ser sujetas de plagio, es decir, pueden ser copiadas, imitadas y robadas con el propósito de hacerlas pasar como propias.

El glosario de la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual define el plagio como: "El acto de ofrecer o presentar como propia, en su totalidad o en parte, la obra de otra persona, en un forma o contexto más o menos alterados."

"Se entiende como plagio la apropiación, presentación y utilización de material intelectual ajeno, sin el debido reconocimiento de su fuente original. Constituye, por lo tanto, un acto fraudulento, en el cual existe presunción de intencionalidad, en el sentido de hacer parecer un determinado conocimiento, labor o trabajo, como producto propio; y de desconocer la participación

de otros en su generación, aplicación o en su perfeccionamiento."

Después de la definición y los conceptos escritos, podemos confirmar lo que se dice en la introducción, que el plagio en el contexto de derecho de autor nos remite a la vida académica, donde los principales actores son investigadores, profesores y alumnos. El derecho de autor indica que debe sancionarse a quien haga pasar como propia una obra (de la índole que sea).

En derecho de autor es importante destacar conceptos como "originalidad", misma que es una condición necesaria para la protección.

"El autor, por el solo hecho de la creación, goza de una tutela que se le reconoce sobre su obra desde dos perspectivas: por un lado, la protección de su esfera personal en relación con su producción intelectual, y, por otro lado, la facultad de autorizar o prohibir la explotación de su creación.

Es muy común que se presente el plagio en obras escritas (es menos común hablar del plagio de una escultura, de una partitura o de una pintura), puesto que estas obras son más fáciles de adquirir y de reproducir en textos que se hacen pasar como propios. En la legislación federal vigente desde 27 de mayo de 2015, podemos encontrar el delito de plagio de manera implícita en el derecho de autor.

En México y en el Reino Unido, en el ámbito académico, la exigencia por la especialización, en un área del conocimiento es cada vez más recurrente.

Día con día los espacios laborales requieren personal con niveles de estudio en los que resulta insuficiente tener una licenciatura. De modo que se convierte en una necesidad el hecho de obtener otros grados como maestría y doctorado. Lo anterior trae como consecuencia que en Reino Unido todo estudiante de nivel superior (desde que estudia una licenciatura) está siendo probado en cada uno de sus trabajos académicos, desde un ensayo hasta un trabajo de tesis. Sin embargo, en las universidades en México no existe reglamentos internos que regulen y sancionen la comisión de plagio.

La red trae consigo oportunidades y peligros. Actualmente, con el uso de las tecnologías de la información, resulta fácil entrar a un buscador de internet y descargar información de cualquier tema. De la misma forma, las herramientas que nos proporciona para detectar los plagios son muchas.

Turnitin: Se trata de una herramienta muy completa dirigida a profesores, alumnos e investigadores. A través de copiar/pegar un fragmento de texto, evalúa si existen coincidencias en la red. Turnitin, al igual que los muchos otros softwares que existen para detectar plagio, compara el trabajo sometido a análisis con la base de datos que contienen esos softwares.

## **FUENTE DE INFORMACION**

Timal López, S., & Sánchez Espinoza, F. (2017). El plagio en el contexto del derecho de autor. Tlamehua, 11(42), 48-66.